

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de octubre de 2023 a las 12:35:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Elda

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Enrique Quílez Tapia, Concejal-Delegado de Vivienda, Relaciones Institucionales y con la Universidad, Protocolo, Atención Ciudadana y Brecha digital

SECRETARIA

D./Dña. Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación

VOCALES

D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández, Jefa Sección Contratación

D./Dña. Jesús Quílez Calderón, Jefe Oficina Presupuestaria

D./Dña. Paloma García Santiago, Directora de Área de Urbanismo y Protección del Medio Ambiente y Animales

Orden del día

1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2023/17 - Aprobación acta sesión anterior: ACTA_MCP_JGL_2023/17

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2023/10437 - Obras de renovación de la red de agua potable que se llevaran a cabo en el entorno del Parque de la Concordia, así como la restitución de los diferentes elementos de la vía pública e instalaciones afectadas por la renovación de la red.

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2023/10437 - Obras de renovación de la red de agua potable que se llevaran a cabo en el entorno del Parque de la Concordia, así como la restitución de los diferentes elementos de la vía pública e instalaciones afectadas por la renovación de la red.

4.- Propuesta adjudicación: 001/2023/10437 - Obras de renovación de la red de agua potable que se llevaran a cabo en el entorno del Parque de la Concordia, así como la restitución de los diferentes elementos de la vía pública e instalaciones afectadas por la renovación de la red.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2023/17 - Aprobación acta sesión anterior: ACTA_MCP_JGL_2023/17

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta MCP-JGL-2023/17, se somete a votación y se acuerda aprobarla por los asistentes, con la abstención de aquellos miembros que no asistieron a la sesión en la que se celebró.

Firma 2 de 2	Presidente Suplente Mesa de Contratación
08/04/2024	Enrique Jesus Quílez Tapia
Firma 1 de 2	Secretaria Mesa de Contratación
08/04/2024	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Verificación	e14e4aa02c5a4f82bea17a7e71761da2001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2023/10437 - Obras de renovación de la red de agua potable que se llevaran a cabo en el entorno del Parque de la Concordia, así como la restitución de los diferentes elementos de la vía pública e instalaciones afectadas por la renovación de la red.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B73531493 AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS SL Fecha de presentación: 02 de octubre de 2023 a las 20:34:08
- NIF: B73847030 GRUEXMA SLU Fecha de presentación: 02 de octubre de 2023 a las 14:57:36
- NIF: B53220125 HIDRAULICAS LA FOIA, S.L. Fecha de presentación: 02 de octubre de 2023 a las 18:17:10

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B73531493 AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS SL
- NIF: B73847030 GRUEXMA SLU
- NIF: B53220125 HIDRAULICAS LA FOIA, S.L.

Se procede a la apertura de la oferta de criterios cuantificables automáticamente de aquellas empresas que hayan sido admitidas, siendo las que se relacionan a continuación, asistiendo a este acto un licitador:

- NIF: B73531493 AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS SL
- NIF: B73847030 GRUEXMA SLU
- NIF: B53220125 HIDRAULICAS LA FOIA, S.L.

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2023/10437 - Obras de renovación de la red de agua potable que se llevaran a cabo en el entorno del Parque de la Concordia, así como la restitución de los diferentes elementos de la vía pública e instalaciones afectadas por la renovación de la red

La Mesa de Contratación Permanente ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B73531493 AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS SL:
 - Valoración económica (hasta 100 puntos): Valor introducido por el licitador: 522531.95 Valor aportado por la mesa: 522531.95 Puntuación: 61.9
- NIF: B73847030 GRUEXMA SLU:
 - Valoración económica (hasta 100 puntos): Valor introducido por el licitador: 487002.37 Valor aportado por la mesa: 487002.37 Puntuación: 100
- NIF: B53220125 HIDRAULICAS LA FOIA, S.L.:
 - Valoración económica (hasta 100 puntos): Valor introducido por el licitador: 538535 Valor aportado por la mesa: 538535 Puntuación: 44.73

4.- Propuesta adjudicación: 001/2023/10437 - Obras de renovación de la red de agua potable que se llevaran a cabo en el entorno del Parque de la Concordia, así como la restitución de los diferentes elementos de la vía pública e instalaciones afectadas por la renovación de la red

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Firma 2 de 2	Presidente Suplente Mesa de Contratación
08/04/2024	
Enrique Jesus Quilez Tapia	
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación
08/04/2024	
Magdalena Vidal Jover	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e14e4aa02c5a4f82bea17a7e71761da2001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Orden: 1 NIF: B73847030 GRUEXMA SLU Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2 NIF: B73531493 AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS SL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 61.9

Total puntuación: 61.9

Orden: 3 NIF: B53220125 HIDRAULICAS LA FOIA, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 44.73

Total puntuación: 44.73

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 13:15 horas, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. Magdalena Vidal Jover
SECRETARIA

Enrique Quílez Tapia
PRESIDENTE

Firma 2 de 2	Presidente Suplente Mesa de Contratación
08/04/2024	
Enrique Jesus Quilez Tapia	
Firma 1 de 2	Secretaria Mesa de Contratación
08/04/2024	
Magdalena Vidal Jover	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e14e4aa02c5a4f82bea17a7e71761da2001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

